

## Ficha de datos de seguridad

### Winy

Ficha de datos de seguridad del 03/11/2020 Revisión 13

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Identificación de la sustancia:

Nombre comercial: Winy

Nombre químico: Metabisulfito Potásico Puro

Número CAS: 16731-55-8

Número EC: 240-795-3

Número de registro 01-2119537422-45-XXXX

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: ADITIVO ALIMENTARIO; USO PROFESIONAL

Usos no recomendados: N.A.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

ESSECO S.r.l. Via San Cassiano 99

28069 - Trecate (NO)

Italy

Enartis - Phone n. +39 0321 790300

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: vino@enartis.it

### 1.4. Teléfono de emergencia

Enartis - Phone n. +39 0321 790300

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Eye Dam. 1 Provoca lesiones oculares graves.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

#### Pictogramas y Signal Word



Peligro

#### Indicaciones de peligro

H318 Provoca lesiones oculares graves.

#### Consejos de prudencia

P280 Llevar gafas o máscara de protección: utilizar gafas con protección lateral.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un médico.

#### Disposiciones especiales:

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

**Componentes peligrosos:**

METABISULFITO POTÁSICO

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguno

**2.3. Otros peligros**

No hay componentes PBT/vPvB.

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

---

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

**3.1. Sustancias**

Identificaciones de las sustancias: METABISULFITO POTÁSICO

Número CAS: 16731-55-8

Número EC: 240-795-3

Número de registro 01-2119537422-45-XXXX

**3.2. Mezclas**

N.A.

---

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

Provocar el vómito. CONSULTAR INMEDIATAMENTE EL MÉDICO, mostrando la ficha de datos de seguridad.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Irritación de los ojos

Daños en los ojos

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

---

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

Agua.; Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar equipamiento de protección individual adecuado (equipo de

respiración autónoma, casco, gafas protectoras, mono, botas y guantes ignífugos).

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

---

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Deshágase del material recogido de acuerdo con las regulaciones pertinentes.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

---

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Manténgase alejado de los ácidos.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

### 7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

---

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

| Tipo OEL | país | Techo | Largo plazo<br>mg/m <sup>3</sup> | Largo Plazo<br>ppm | Corto plazo<br>mg/m <sup>3</sup> | Corto plazo<br>ppm | Comporta miento | Nota               |
|----------|------|-------|----------------------------------|--------------------|----------------------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| ACGIH    | NNN  |       |                                  |                    |                                  | 0.25               |                 | (SO <sub>2</sub> ) |
| UE       | NNN  |       |                                  | 0.5                |                                  | 1                  |                 | (SO <sub>2</sub> ) |

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

| Límite PNEC | Vía de exposición | Frecuencia de exposición | Notas |
|-------------|-------------------|--------------------------|-------|
|-------------|-------------------|--------------------------|-------|

|           |                                     |
|-----------|-------------------------------------|
| 1.17 mg/l | agua dulce                          |
| 0.12 mg/l | Agua marina                         |
| 88.1 mg/l | Microorganismos en aguas residuales |

#### Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

| Trabajador industrial | Trabajador profesional | Consumidor           | Vía de exposición     | Frecuencia de exposición          | Notas |
|-----------------------|------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------------------|-------|
| 263 mg/m <sup>3</sup> |                        |                      | Por inhalación humana | A largo plazo, efectos sistémicos |       |
|                       |                        | 78 mg/m <sup>3</sup> | Por inhalación humana | A largo plazo, efectos locales    |       |
|                       |                        | 10 mg/kg             | Oral humana           | A largo plazo, efectos locales    |       |

#### 8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual:

La selección del equipo de protección personal varía según las condiciones de exposición potencial y las condiciones de trabajo.

La elección final del dispositivo de protección depende de la evaluación del riesgo individual.

El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas. Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.

Para obtener información sobre el equipo de protección de emergencia (incendio o liberación accidental), consulte las secciones 5 y 6.

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

La elección de guantes adecuados depende no solo del material sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro.

La idoneidad de los guantes y el tiempo de ruptura variarán dependiendo de las condiciones específicas de uso. Contactar con el fabricante de guantes para advertencias específicas en cuanto a la selección de guantes y tiempos de ruptura para sus condiciones de

uso.

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total.; Material apropiado:; UNI EN 420/UNI EN 374

Protección respiratoria:

Dependiendo del potencial de exposición, seleccione un equipo de protección respiratoria adecuado a las condiciones específicas de uso y en cumplimiento de la legislación vigente.

Dispositivo de filtrado antipolvo (DIN EN 143).

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

N.A.

Medidas higiénicas y técnicas

N.A.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Sólido

Aspecto y color: Sólido

Olor: acre

Umbral de olor: N.A.

pH: 3.5-4.5 (5%)

Punto de fusión/congelamiento: > 150°C

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: N.A.

Punto de ignición (flash point, fp): N.A.

Velocidad de evaporación: N.A.

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.A.

Densidad de los vapores: N.A.

Presión de vapor: N.A.  
Densidad relativa: 1.20 Kg/dm<sup>3</sup>  
Hidrosolubilidad: 450 g/L H<sub>2</sub>O (20°C)  
Solubilidad en aceite: N.A.  
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.A.  
Temperatura de autoencendido: N.A.  
Temperatura de descomposición: N.A.  
Viscosidad: N.A.  
Propiedades explosivas: N.A.  
Propiedades comburentes: N.A.  
Inflamabilidad sólidos/gases: N.A.  
Compuestos orgánicos volátiles - COV = N.A.

## 9.2. Otros datos

Propiedades características de los grupos de sustancias N.A.  
Miscibilidad: N.A.  
Conductibilidad: N.A.

---

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna en particular.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Fecha no disponible

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos; Oxidantes

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Gases tóxicos

---

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### Información Toxicológica de la sustancia

|   |   |
|---|---|
| a) toxicidad aguda  | No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.<br>LD50 Oral Rata = 2300 mg/kg |
| b) corrosión o irritación cutáneas  | No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.                                |
| c) lesiones o irritación ocular graves                                    | El producto está clasificado: Eye Dam. 1(H318)  |
| d) sensibilización respiratoria o cutánea                                 | No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.                                |
| e) mutagenicidad en células germinales                                    | No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.                                |
| f) carcinogenicidad   | No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.                                |
| g) toxicidad para la reproducción   | No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.                                |
| h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | No clasificado  |

|  |  |
|--|--|
| i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.<br>No clasificado   |
| j) peligro de aspiración   | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.<br>No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

#### Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = mg/L 96h

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Bacteria = 65 mg/L 17h

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

### 12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB.

### 12.6. Otros efectos adversos

N.A.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

### 14.1. Número ONU

N.A.

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A.

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

N.A.

### 14.4. Grupo de embalaje

N.A.

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

N.A.

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

N.A.

Aire (IATA)

N.A.  
Mar (IMDG)  
N.A.  
**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC**  
N.A.

---

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla  
Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)  
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)  
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)  
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)  
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013  
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)  
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)  
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)  
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)  
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)  
Reglamento (UE) 2015/830  
Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:  
Restricciones relacionadas con el producto: Ninguno  
Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: Ninguno  
Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

N.A.

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

3: Severe hazard to waters

Sustancias SVHC:

Ningún Dato Disponible

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la sustancia

---

## SECCIÓN 16. Otra información

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores  
ATE: Estimación de la toxicidad aguda  
ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)  
BCF: Factor de bioconcentración  
BEI: Índice Biológico de Exposición  
BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno  
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).  
CAV: Instituto de toxicología  
CE: Comunidad Europea  
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.  
CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción  
COD: Demanda Química de Oxígeno  
COV: Compuesto orgánico volátil  
CSA: Valoración de la seguridad química  
CSR: Informe sobre la seguridad química  
DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo  
DNEL: Nivel sin efecto derivado.  
DPD: Directiva de preparados peligrosos  
DSD: Directiva de sustancias peligrosas  
EC50: Concentración efectiva media  
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos  
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.  
ES: Escenario de exposición  
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.  
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.  
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer  
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).  
IC50: Concentración inhibitoria media  
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.  
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).  
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.  
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico  
KAFH: KAFH  
KSt: Coeficiente de explosión.  
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.  
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.  
LDLo: Dosis letal baja  
N.A.: No aplicable  
N/A: No aplicable  
N/D: No definido/No disponible  
NA: No disponible  
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional  
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado  
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.  
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico  
PGK: Instrucciones de embalaje  
PNEC: Concentración prevista sin efecto.  
PSG: Pasajeros  
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.  
STEL: Nivel de exposición de corta duración.  
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.  
TLV: Valor límite del umbral.  
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).  
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.  
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

**Parágrafos modificados respecto la revisión anterior**

- Ficha de datos de seguridad
- 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA
- 2. DESCRIPCIÓN de los riesgos



- 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES
- 4. PRIMEROS AUXILIOS
- 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS
- 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL
- 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
- 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL
- 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS
- 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD
- 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
- 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA
- 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN
- 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE
- 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA
- 16. OTRA INFORMACIÓN